

7

SERVICIO DE CARGA COLOMA SERCARCOLOMA S. A

Guayaquil, a 18 de Agosto del 2015

Señorita Lcda:
CRUZ OFELIA COLOMA AGUILERA
Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada: **SERVICIO DE CARGA COLOMA SERCARCOLOMA S. A.**, llevada a efectos el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a Usted, **GERENTE GENERAL** por un período de dos años.

Consecuentemente, ejercerá de manera individual, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales.

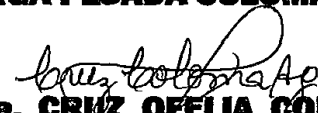
La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Vigésimo Noveno Provisional de Guayaquil, abogado Renato Esteves Sañudo de fecha Diciembre 12 del 2.012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de Enero del 2.013.

Ruego a Usted, tomar nota de la presente designación y proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Atentamente

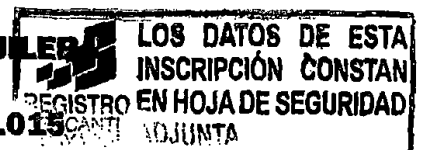

AB. LUIS A. PONCE MARTINEZ
Secretario Ad-Hoc Junta General Accionistas

**ACEPTO DESEMPEÑAR EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA:
SERVICIO DE CARGA PESADA COLOMA SERCARCOLOMA S. A.**


Srta. CRUZ OFELIA COLOMA AGUILERA

C. C. No.- 0917241937

Guayaquil, a 18 de Agosto del 2.015



169156
02

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:43.491

FECHA DE REPERTORIO:31/ago/2015

HORA DE REPERTORIO:15:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

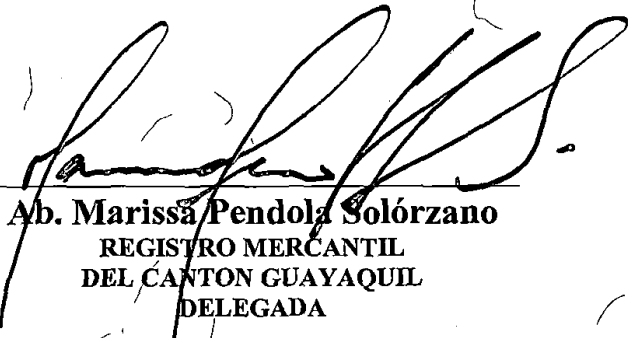
1.- Con fecha siete de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICIO DE CARGA COLOMA SERCARCOLOMA S.A.**, a favor de **CRUZ OFELIA COLOMA AGUILERA**, de fojas 35.969 a 35.971, Registro de Nombramientos número 11.436.

ORDEN: 43491



Guayaquil, 08 de septiembre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1229273

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTELENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYADUQUIL
RECIBIDO

22 DIC 2015 HORAS 15:40

Receptor:

Firma:

Mandy Morales